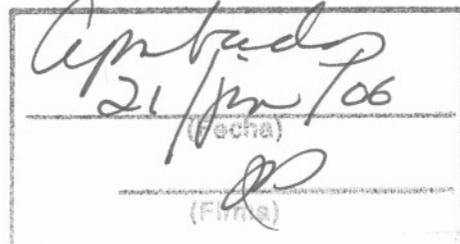


Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA



**ACTA NÚMERO 05-06-22
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
6 DE ABRIL DE 2006**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Doris Ramírez
Decana Interina de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. José Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Prof. Eva Zoé Quiñones Hernández, Decana
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Prof. Wilma Santiago Gabrielini
Decana de Administración

Dra. Marisol Vera
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artilés
Representante del Senado Académico

Sr. Félix Pérez Toro
Representante Estudiantil

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta y cinco minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

INFORME DEL RECTOR

Luego de saludar a los miembros de la Junta el Rector menciona que la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos y el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, no están presentes en la tarde de hoy ya que se encuentran en la Sexta Visita Evaluadora por parte de la Fundación Nacional de las Ciencias, dirigida a los participantes del Centro de Sistemas de Percepción Remota e Ingeniería Subsuperficial, (CenSSIS), que se llevará a cabo del 3 al 6 de abril, en las Universidades de Boston y Northeastern.

A continuación el Rector informa que está en proceso una evaluación de la tasa de costos indirectos al RUM. La intención es conseguir una tasa más apropiada. Los costos indirectos son el reembolso de gastos a la institución, el cual es determinado por la agencia en base a una fórmula. Se espera conseguir un porcentaje mayor al actual de 48%. Este proceso está dirigido por el Sr. Héctor Rivera, Ayudante Especial del Rector.

Además el Rector menciona que en el día de ayer se llevó a cabo una reunión de Presidente y Rectores relacionada con el tema de presupuesto 2006-2007 para informar sobre la situación financiera de la Universidad dentro del marco de la situación financiera del país. El Presidente anticipó a los Rectores que el presupuesto para el año 2006-07 será sustantivamente menor, ya que corresponde al 9.6% del promedio de recaudos del estado durante los pasados dos años e indica que el Gobierno contempla hacer un préstamo de \$300-\$500 millones. Ante esta situación el Rector indica que debemos continuar haciendo ajustes en los gastos.

ACTA

La Junta aprueba el acta número 05-06-14 correspondiente a la reunión ordinaria del 8 de diciembre de 2005.

LICENCIAS

La Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal docente:

<u>Nombre</u>	<u>Departamento</u>	<u>Informe</u>
Prof. Betzabé Rodríguez	Ingeniería Industrial	Informe de Progreso #2, Informe de Progreso Semestral del primer semestre 2005-2006 y notas de otoño 2005
Prof. Misael O. Avilés	Ingeniería Química	Informe de Progreso #3, Informe de Progreso Semestral y notas de otoño 2005

La Junta recibe y acepta el informe final de Licencia Sabática del **Dr. Manuel Figueroa Meléndez**, del Departamento de Estudios Hispánicos, del Colegio de Artes y Ciencias.

A renglón seguido el Rector comenta que desde hoy los miembros de la Oficina de Auditores Internos de la Administración Central se encuentran en el Recinto haciendo una auditoría desde el punto de vista del uso de los fondos.

Sabáticas

Colegio de Artes y Ciencias

Primeramente la Junta recibe la comunicación del Dr. Moisés Orengo Avilés, con fecha de 4 de abril de 2006, con relación al costo de las licencias sabáticas del Colegio de Artes y Ciencias. Este documento se presenta ante la Junta antes de tomar en consideración las solicitudes de licencias sabáticas correspondientes al Colegio de Artes y Ciencias.

Luego de discutir cada caso individualmente y evaluar el plan de trabajo incluido y a tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Licencias Sabáticas:

Dra. Frances J. Santiago Torres, Catedrática Asociada, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para llevar a cabo investigación sobre la teoría literaria francesa y las teorías poscoloniales con el fin de establecer un estudio comparatista y extraer un nuevo modelo teórico aplicable a la literatura del Caribe francés. También se propone la redacción de al menos dos partes de un manuscrito que refleje los hallazgos y la aplicación de lo estudiado.

Dra. Lisette Rolón Collazo, Catedrática Asociada, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para completar la redacción del manuscrito "Historia que cuenta...", procesamiento de las fuentes y análisis de las versiones cinematográficas de textos literarios españoles, y redacción de uno o dos capítulos del manuscrito "Infidelidades y adaptaciones".

Dr. Halley D. Sánchez Fernández, Catedrático, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para redactar dos escritos sobre la ética.

Dr. Wieslaw Dziobiak, Catedrático, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de agosto de 2006 al 30 de junio de 2007, para realizar investigación en áreas de Álgebra Universal, Teoría de Lattice y Lógica Álgebra, en la Universidad de *Vanderbilt, Nashville, Tennessee*.

Dr. Héctor Méndez Mella, Catedrático Asociado, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para trabajar en el experimento CMS, Focus y CLEO-D en Fermilab, Illinois.

Dr. Ángel M. López Berríos, Catedrático, del Departamento de Física, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para

realizar investigación en el Laboratorio Nacional Fermi, en el campo de partículas elementales. Participar en el diseño, simulación y construcción de un detector usando tecnología de pixeles. Este detector se utilizará en el experimento CMS en el acelerador LHC en Ginebra, Suiza.

Dr. Thomas E. Miller, Catedrático Asociado, del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período de agosto de 2006 a junio de 2007, con el siguiente propósito: *work on research with grants of the National Geographic Society, who Hill support travel, collection and research on speleothem from caves of the Maya Mountains (Belice and Guatemala), and Puerto Rico and the Dominican Republic.*

Finalizada la consideración de las Licencias Sabáticas el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, se excusa de la reunión, pero antes de marcharse el Rector anuncia que el doctor Orengo parte hacia San Juan ya que asistirá a la Convención Anual de Maestros de Ciencias de Puerto Rico, la cual le dedica la convención en ocasión de la celebración del cincuentenario de dicha organización. En nombre de la Junta el Rector expresa felicitaciones al doctor Orengo por esta distinción.

Colegio de Ciencias Agrícolas

El Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, presenta la solicitud para que se otorgue una Licencia Sabática a la **Dra. Carol L. Harper**, Catedrática, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Biosistemas, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de agosto de 2006 al 31 de julio de 2007, para participar en el *Ralph L. Tabor Extension Fellowship* en Washington, D.C. Esta licencia se aprueba de manera condicionada ya que está sujeta a que la doctora Harper gane la beca y se apruebe la propuesta sometida para obtener la misma.

Sin Sueldo

En relación a la solicitud de licencia sin sueldo de la **Sra. Rosa Rodríguez González**, Secretaria Administrativa II, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2006, para atender asuntos personales. La Junta acuerda dejarla pendiente para solicitarle a la señora Rodríguez que justifique plenamente las razones para solicitar la licencia sin sueldo.

Ayuda Económica

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga la siguiente Ayuda Económica:

Prof. Betzabé Rodríguez, Instructora, del Departamento de Ingeniería Industrial, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Michigan.

Deportiva

Comunicación con fecha del 31 de marzo de 2006 del Sr. Axel Santiago Feliberty, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración, con relación a la licencia deportiva otorgada mediante la Certificación Número 05-06-225; por el período del 23 de febrero al 6 de marzo de 2006.

La Junta recibe un informe del **Sr. Axel Santiago Feliberty**, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración, sobre las gestiones realizadas mientras disfrutó de la licencia deportiva otorgada mediante la Certificación Número 05-06-225; por el período del 23 de febrero al 6 de marzo de 2006.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta otorga la siguiente Licencia Deportiva:

Sr. Axel Santiago Feliberty, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 6 al 9 de abril de 2006, para representar a Puerto Rico en el Clásico Internacional de Ciclismo Master a celebrarse en la ciudad de Guatemala.

PERMANENCIAS

No docentes

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS - SEA

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Fecha Efectividad</u>
Sra. Mirza Berrocales Ruiz	Secretaria Administrativa I	6 de marzo de 2006

RECTORÍA

Sra. Marjorie Pratts Flores	Secretaria Administrativa I	8 de abril de 2006
------------------------------------	-----------------------------	--------------------

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS

La Junta acuerda dejar pendiente las recomendaciones de permanencia de la **Sra. María L. Cortés Ortiz**, Supervisora de Mantenimiento y Edificios I, del Departamento de Biología, efectiva el 2 abril 2006 y del **Sr. Donato Seguí Crespo**, Asociado en Investigación, del Departamento de Biología, efectiva el 10 junio 2004; ya que el Dr. **Moisés Orenge Avilés**, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, tuvo que ausentarse de la reunión.

ASUNTOS NUEVOS

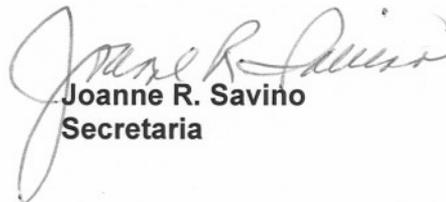
Antes de finalizar la reunión el Dr. Noel Artilles, Representante del Senado Académico ante la Junta, informa que la Oficina de Mejoramiento Continuo y Avalúo recibió la mayoría de los planes de avalúo solicitados a los diferentes departamentos del Recinto.

A continuación presenta la preocupación sobre los profesores que están estudiando o planifican realizar estudios en línea, ya que no existe una política institucional sobre convalidación de estos grados. Sobre este tema, la Junta solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que presente una propuesta sobre la política a seguir en cuanto a la convalidación de grados que se ofrecen en línea.

El doctor Artilles también solicita a la Dra. Doris Ramírez, Decana Interina de Asuntos Académicos, información sobre el status del Módulo de Evaluación para el Personal Docente. La doctora Ramírez informa que todas las recomendaciones recibidas ya fueron incorporadas al documento y que el Comité tiene programadas unas reuniones con las diferentes facultades para discutir el documento de evaluación.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro con cincuenta minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:js/nep